



"Hemos avanzado positivamente en el trabajo articulado entre todos los actores que conformamos este consejo, logrando identificar los puntos más complejos y necesarios de abordar", indica Magdalena Silva, representante de AIEP y parte de los integrantes que elaboraron el documento. En la imagen, estudiantes universitarios.

## Consejo Asesor en el tema entregó informe con sugerencias al respecto: Mallas flexibles y carreras más cortas para una mejor salud mental en educación superior

■ Se promueve el concepto de "currículums saludables" a través de medidas como fomentar los talleres de resolución de conflictos o generar convenios con centros de salud aledaños.

M. CORDANO Y A. NADOR

A principios de abril, el suicidio de una joven universitaria reabrió el debate respecto a la necesidad de prestar más atención a la salud mental de los estudiantes. Años antes, la discusión había sido abordada mediante protestas de alumnos —entre las más recordadas está la de un grupo de estudiantes de Arquitectura, quienes reclamaron por su alta carga académica— y tras la pandemia, muchas investigaciones evidenciaron el frágil estado de algunos: datos de la U. de Chile señalan que hasta 50% de los universitarios tienen síntomas de ansiedad y depresión.

Ante este escenario, en 2023 se conformó el Consejo Asesor de Salud Mental para la Educación Superior, una iniciativa que reúne a representantes de los ministerios de Educación y Salud, así como a académicos, dirigentes estudiantiles y profesionales del tema, entre otros.

"El consejo surge de la constatación de que si bien existían diagnósticos y recomendaciones en esta materia, la política pública carecía de un trabajo sistemático y participativo, liderado desde el Gobierno y de manera intersectorial, que convocara a diversas voces en un abordaje

integral del problema de la salud mental en las instituciones de educación superior. De esta manera, el consejo se constituyó como una instancia inédita que logró recoger y consensuar recomendaciones y orientaciones para abordar los problemas y trastornos de salud mental", explica el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana.

Estas recomendaciones fueron dadas a conocer hace unos días a través de un informe (disponible para descarga gratuita desde el sitio <https://shorturl.at/OJqPy>) que acumula más de 30 propuestas divididas por objetivos estratégicos. Entre otras medidas, se sugiere "conducir cambios en los planes de estudio que propendan a la consolidación de currículums saludables".

Esto supone dejar de lado la rigidez que caracteriza a muchos planes de estudio, promoviendo "estrategias de flexibilización curricular" y la necesidad de evaluar la duración de los programas, los que suelen considerarse "demasiado extensos", según se lee en el documento.

"Las carreras universitarias en general han sido un poco rígidas en su entrada y salida. Eso significa que cuando un estudiante entra, sale sin nada si es que no termina todo el cu-

rrículum. Entonces, se invita a avanzar hacia una estructura curricular que permite que las personas puedan tener resultados más en corto plazo", plantea Cristóbal Hernández, director del Magíster en Psicología Clínica de la U. Adolfo Ibáñez y uno de los integrantes del Consejo.

Fortalecer las certificaciones y los programas intermedios se nombra como una alternativa.

### Interconexiones

Otra estrategia pasa por incentivar "políticas, instrumentos y proce-

### Pasos a seguir

Respecto a poder implementar las medidas propuestas, Cristóbal Hernández, de la UAI, señala que no cree que se trate de algo particularmente "difícil, más bien creo que es algo que toma tiempo, porque requiere que muchas personas se pongan de acuerdo y que también generen un cambio cultural".

"El trabajo de la subsecretaría y del Consejo Asesor no termina con este informe de recomendaciones y orientaciones. Resulta primordial dar continuidad a este esfuerzo mediante una evaluación y monitoreo continuo respecto de cómo las instituciones de educación superior avanzan en garantizar el bienestar y la salud mental de sus comunidades educativas", advierte a "El Mercurio" el subsecretario de Educación, Víctor Orellana.

La psiquiatra Vania Martínez concuerda: "Es relevante pensar en cómo se incorpora la evidencia en estos procesos", advierte.

sos que fomenten estilos de vida saludables y una buena convivencia al interior de las comunidades". Aquí se destaca la importancia de las intervenciones tempranas enfocadas en la promoción y prevención.

"Una cosa es llegar cuando el problema ya está instalado, pero otra es prevenir, y ahí las comunidades educativas son un buen espacio para poder hacer programas de promoción", dice la psiquiatra Vania Martínez, directora del Núcleo Milenio Imhay e integrante del Consejo Asesor en Salud Mental.

Generar talleres de habilidades socioemocionales y resolución de conflictos, planear intervenciones relacionadas con el uso de drogas y alcohol, así como fortalecer programas para la prevención del suicidio, se nombran como propuestas.

Junto con ello, se hace un llamado a dotar "de mayores herramientas a las y los docentes en detección temprana de problemáticas de salud mental" y "desarrollar materiales informativos y campañas comunicacionales orientadas a derribar estigmas", según señala el informe.

Por último, el documento propone

la construcción de un sistema de intervención interconectado, sugiriendo, por ejemplo, convenios "de colaboración entre instituciones de educación superior que cuenten con carreras como Trabajo Social, Psicología, Medicina y Psiquiatría", para que egresados e internos puedan realizar sus prácticas dentro de los mismos centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades.

Siguiendo la lógica de las colaboraciones, se sugiere articular el trabajo de los centros de estudio con el de instituciones de salud aledañas, generando así más apoyo y acompañamiento.

"A través de las distintas direcciones asociadas en cada institución, especialmente las de Asuntos Estudiantiles o sus símiles, se llama a fomentar el involucramiento de las comunidades educativas en su conjunto, definiendo estrategias y fomentando actividades enfocadas al desarrollo de habilidades socioemocionales y de resolución de conflictos, incentivando el involucramiento y el apoyo mutuo entre sus miembros, además de un trabajo intersectorial e interinstitucional entre las instituciones de educación superior y de salud", resume Magdalena Silva, vicerrectora de Apoyo al Estudiante de AIEP y también miembro del Consejo Asesor.

"Muchas de estas recomendaciones ya gran parte de las instituciones las están implementando", indica Martínez, ejemplificando con la adecuación de ciertas evaluaciones o la extensión de plazos (para trabajos) entre quienes muestran algunos problemas. "Lo más difícil probablemente sea lo que tiene que ver con infraestructuras; tener más espacios para alimentarse saludablemente, compartir o hacer deporte. Es complejo, porque eso requiere de más recursos".